

### ACTA No. 53

VISTA DE LA MESA A LA PROVINCIA Y CANTON SANTA ELENA, DENTRO DE LA ITINERANTE GUAYAQUIL, PATRICIA PILAR Y SANTA ELENA.

Siendo las 11h30, la mesa atiende una rueda de prensa en las instalaciones de la Empresa Eléctrica de Santa Elena, con la presencia de los siguientes señores asambleistas:

Mónica Chuji, Rolando Panchana, Jorge Calvas, Gorki Aguirre, Sofía Espín, Denise Coka,

Siendo las 12h45, asistimos a una reunión con organizaciones sociales, en las instalaciones de la Escuela 18 de agosto, donde algunos representantes acuden a presentar propuestas a la mesa.

Presidente de organizaciones campesinas. Damos la bienvenida a todos los asambleistas, especialmente a nuestra compañera Sofía Especial. Planteo de que de legalidad a las Comunas y que tengan capacidad de resolver, administrar.

Que se garantice 200 millas de mar para la pesca, donde trabajan un numero elevado de personas y que alimentan a unan gran proporcion de la poblacion.

Que se establezca la agricultura orgánica, sin utilizar productos transgénicos.

Que se incorpore la no venta de territorio ancestral, que no haya ningun argumento que justifique dicha venta.

Ing. Civil,

Estudiar las energías alternativas, las Comunas deben participar en ello, y poderle dar trabajo a la gente.

Ab. Patricia Rodriguez, quiere dar mi apoyo, en cuanto a los derechos de la Comuna son derechos ancestrales, no se los ha respetado en nuestra Provincia de Santa Elena, muchos terratenientes han invadido territorios de la Comuna de San Pedro, Valdivia, de Ayangue, se debe respetar los derechos ancestrales, los terratenientes no le dan uso social, hay miles de hectarias que siguen baldías, que se haga la revocatoria de contrato,

Wilson Santos,dice: Aguadita es un lugar muy lejano, quince dias estuvimos comiendo atún y arroz, solo hay una escuela, el derecho ambiental es un derecho que me asiste, nadie se está dedicando al cuidado ambiental, nosotros somos los responsables de nuestras propias vidas.

Guadalupe de Velasco, Presidenta del Consorcio de Juntas de agua de Santa Elena, el

agua es un elemento muy necesario para la vida de los seres humanos, es necesario que se tome en cuenta a las empresas comunitarias, no existe un registro de las autoridades, estas no han sido apoyadas por la ley, tenemos la experiencia por cuanto estamos preocupados por la conservación, con el aporte a la biodiversidad, no existe una ley que haga posible a las juntas de agua comunitaria, es necesario que se institucionalice al agua, que establezca un organismo rector, debe considerarse como un área que cumple la reglamentación. Se considere recursos para la conservación que actualmente no existe, la única ayuda es de organizaciones internacionales.

Asambleísta Sofía Espín, dice: les quiero comentar lo que hemos ido debatiendo en la mesa, no es cierto lo que dice la prensa, de que no hacemos nada, los derechos a la naturaleza, cuando nos atrevemos a pensar les estamos dando mayor control a las Comunidades, el derecho a la naturaleza es de las Comunidades que se dedican a la Conservación, la falta de ello justamente es el calentamiento global, a nuestra mesa no han ido organismos de estado que se dedique a la reforestación y que esté trabajando de ello, que el agua no debe ser privatizada, el tema de los biocombustibles tenemos sectores dedicados a esto, por cuanto se ha destruido, si decimos expandamos la fronteras agrícola, sembrando caña de azúcar-. Ecuador exporta la energía .

Oswaldo Roca, referente al agua potable, es necesario saber cual es la gestión para ayuda, necesitamos de una nueva planta procesadora, nuevos módulos en Atahualpa, dotar de agua a las Comunas, tenemos que pensar en una nueva planta.

Dirigente de Loma Alta, Nosotros estamos oxigenando el planeta, que se asignen recursos para las Comunas que están dedicadas a la Gestión Ambiente, tenemos un problema con el área protegida, aparecen las escrituras a favor de terceras personas otorgadas por el INDA, quienes son los culpables, nosotros contribuimos con agua para San Pedro, hacemos también Ecoturismo, tenemos una diversidad de especies, somos la única en la Provincia de Santa Elena.

Pablo Velasco, tenemos que reconocer que el 97% es territorio Comunal, la gente de las Comunas son originarios o sea ancestrales, sus tierras están en peligro por la presión de los terratenientes, el agua, la biodiversidad, la pesca están dentro de los territorios comunales, con la complicidades de dirigentes, es una verdadera lastima que no se hayan aprovechada y que esta provincia ha sido mal tratada, deja mucho que desear, que el régimen comunal, que

Ab. Carlos Cabezas, Defensor del Pueblo, un saludo a los asambleístas quienes con su presencia hacen que la ciudadanía pueda presentar las propuestas, pese a no ser de aquí me siento comprometido, la calidad, la prontitud y la eficiencia, debe ser tratado el tema agua, pero mientras los ríos son contaminados, el mar es contaminado, la mesa 5 tan importante para la vida de los ecuatorianos penalicen los atentados contra la vida de los ecuatorianos, esta penalización, los actos en contra de la naturaleza, que es contra de la vida. Que se debe fijar que sean intangibles, que sean declarado

patrimonio de toda la humanidad, que no se privatice y que no se viole sus derechos, que se organicen asociaciones y con la ayuda de la defensoría del pueblo, que estara trabajando en favor de esto.

Gutierrez, hablemos de los impactos ambientales causados en las Comunas, Petroecuador ha contaminado, no es que este contra las empresas petroleras, pero ellas generan impactos ambientales por que estan cerca de los Ríos, debemos controlar de la manera como se llevan la piedra de los ríos, el tabalzo es la única a nivel de América del Sur, nosotros la estamos destruyendo contaminado producto de la explotación, la Energía alternativa es otro impacto ambiental, otra alternativa, es la energía solar. La Empresa Canadá grande esta dedicada a causar daños ambientales en la Zona de Colonche.

Julio Gonzalez, propuesta que se presenta por escrito, respecto a un proyecto de Salinas, sobre los humedales de Velasco Ibarra.

Pablo , una propuesta b¿que hemos presentado desde nuestro espacio del sector campesino, las Comunidades no somos responsables. Hemos sido reprimidos algunos hemos sido asesinados, hay compañeros que guardaron prision por defender el territorio, no ha habido organismos que defiendan las Comunidades, ahora estamos recuperando con el Gobierno de Rafael Correa, que los Ministros y sus asesores tenían terrenos dentro del territorio ancestral, ahora que somos constituyentes hay la esperanza de volver a nuestros derechos, sobre el medio ambiente ha sido devastado, los tres Municipios protegen los intereses de los pobladores, no se preocupan por la ciudadanía, seguimos utilizando los Químicos contaminantes, debemos emprender de los productos orgánicos, debemos seguir haciendo participar a las Comunidades,

La educación formal, que desde el 96 esta incorporado a la educación ambiental

Luciano Limones, señores Asambleas bienvenidos a esta provincia, sobre las concesiones a Canadá Grande, no se ha consultado previamente a las Comunidades, cuando se les pide documentos niegan por que dicen que no se debe entregar y que se dedican a la explotación de los hidrocarburos. Mi comuna esta viviendo esa relación, que se tomemen cuenta en la Constitución, según la ley de Gestión señala de la consulta al pueblo, a los que denunciamos la contaminación somos denunciados como terroristas, que se debe consultar a los pueblos.

En la seguridad de que su trabajo es importante, deben tomar en cuenta que no habra País, si no hay la participación de las Comunidades, efectiva y permanente, se debe revocar las concesiones, que se revierta toda acción en contra de las actividades en las Comunidades ancestrales. Las playas se deben considerar como recurso libre.

Ernesto Reyes de Valdivia, ya hemos tratado la problemática que nos aqueja, nosotros llevamos un problema que lleva la Defensoría del pueblo, nuestra Comunidad

El tema de la reversion de las Concesiones mineras, se habla de la concesiones del agua, no nos hemos cohibido y somos transparentes, se habla de las minas, actualmente hay muchas concesiones, habria que revisar, si estan en la tierras comunales donde son impercrtibles y inembargables, esto nos permite ser honestos, hay que revisar.  
Siendo las 16h30 concluye la visita.



Monica Chuji Gualinga  
Presidenta



Cesar Afarcon Medrano  
Secretario Realator